

Presentación de Trabajos libres / Mesas redondas

Fecha límite de presentación: 20-08-2017

Los trabajos abordan los ejes temáticos propuestos.

Título presentación del trabajo: hasta 120 caracteres.

Resumen: entre 120 a 230 palabras que deben contener claramente la introducción al tema que se aborda, desarrollo, nudos problemáticos y conclusiones.

Nombre y Apellido del expositor.

Profesión, institución y cargo

CV resumido con referencias mencionadas de las instituciones en las que se desarrolló profesionalmente.

Nombre y Apellido, profesión de los coautores y respectivos CVs.

Cada trabajo debe informar si utilizará power point.

Dinámica de la presentación:

- La mesa se compone de un moderador y de tres disertantes de trabajos libres que abordan un eje temático afín
- Cada expositor tiene 15 minutos para presentar su trabajo
- Luego de las presentaciones el moderador de la mesa invita a los asistentes y a los disertantes a debatir e intercambiar ideas.
- Duración de la mesa: 60 minutos.

Presentación de posters

Fecha límite de presentación: 30-08-2017

Requisitos:

Formato pdf o jpg hasta 300 ppp de resolución. no se aceptan otros formatos

Dimensiones: 1 metro de altura.

Ancho de 60 hasta 70.cm

Título: hasta 15 palabras quereflejen la temática central del trabajo

Hasta 5 palabras claves

Contenido: hasta 220 palabras

Normativa:

Se plantea hipótesis en caso de investigación científica propuesta o marcos teóricos de referencia relacionados a ejes temáticos del congreso

Referencias bibliográficas

Autores: nombres y apellidos completos, profesión, CV, institución, cargo, correo electrónico personal, teléfono.

Presentación:

El poster permanecerá exhibido durante un día o los dos del congreso, dependiendo de la disponibilidad de espacio físico. Algunos posters elegidos por el jurado permanecerán los 2 días de congreso

Exposición:

Se estipulará un horario de presentación de manera informal de 10 minutos con los interesados.

Se recomienda llevar copias impresas en tamaño hoja oficio para los asistentes

**IMPORTANTE:** no se aceptaran posters que constituyan promoción de entidades profesionales, privadas o públicas.